

**PARA ATENDER LA OBRA SOCIAL EL PROFESIONAL DEBE:**

\* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

\* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil\* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)\*\*

**NORMAS DE ATENCIÓN**

1) SIN LIMITE DE PRESTACIONES

2) SIN AUDITORIA PREVIA

3) RXS. INCLUIDAS EN CAPITULO III Y X

4) PARA CONSULTAR SI EL AFILIADO SE ENCIENTRA ACTIVO , COMUNICARSE AL: 011 4379-8600 (nterno 8486)

CODIGOS	PRESTACIONES	VALORES
<b>CAPITULO I: CONSULTAS</b>		
01.01	Consulta de relevamiento bucal. Hitoria clínica. Fichado completo.	\$20.431,00
01.02	Consulta de urgencia. No constituye paso intermedio de tratamiento.	\$24.098,00
<b>CAPITULO II: OPERATORIA DENTAL</b>		
02.01	Restauraciones convencionales simples de piezas dentarias.	\$26.767,00
02.02	Restauraciones compuestas de piezas dentarias.	\$42.611,00
02.03	Restauraciones complejas de piezas dentarias.	\$55.704,00
<b>CAPITULO III: ENDODONCIA</b>		
03.01	Tratamiento radicular de un conducto.Biopul.,necrosis y gangrenas.	\$68.358,00
03.02	Tratamiento radicular de dos conductos.Biopul.,necrosis y gangrenas.	\$116.272,00
03.03	Tratamiento radicular de tres conductos.Biopul.,necrosis y gangrenas.	\$116.272,00
03.04	Tratamiento radicular de cuatro conductos.Biopul.,necrosis y gangrenas.	\$116.272,00
03.05	Biopulpectomia parcial.	\$48.372,00
03.06	Trat.momificante en adultos.Formocresol en niños.	\$33.651,00
<b>CAPITULO V: ODONTOLOGIA PREVENTIVA</b>		
05.02	Tratamiento con flúor.	\$25.834,00
05.03	Inactivación de policaries activas.	\$25.834,00
05.04	Enseñanza de técnicas de higiene oral y detección de placa bacteriana.	\$25.834,00
05.05	Sellantes de fosas y fisuras.	\$25.834,00
<b>CAPITULO VIII: PERIODONCIA</b>		
08.01	Consulta de estudio (diagnostico) pronóstico	\$26.277,00
08.02	Tratamiento de gingivitis por arcada	\$26.277,00
08.03	Tratamiento de periodontitis destructiva leva o moderada por sector	\$39.693,00
08.04	Tratamiento de periodontitis destructiva severa por sector	\$52.358,00
08.05	Desgaste selectivo o armonización oclusal	\$79.979,00
<b>CAPITULO IX: RADIOLOGIA</b>		
09.01.00	Radiografía periapical.	\$9.178,00
09.02.00	Radiografía oclusal.	\$11.752,00
09.03.00	Radiografía media seriada. Hasta 7 placas.	\$36.702,00
09.04.00	Radiografía seriada ambos maxilares. Hasta 14 placas.	\$55.989,00
09.06.00	Pantomografía.	\$36.225,00
09.07.00	Telerradiografía cefalometrica.	\$36.225,00
<b>CAPITULO X: CIRUGIA</b>		
<b>CIRUGIA GRUPO I</b>		
10.01.05	Extracción dentaria.	\$35.902,00
<b>CIRUGIA GRUPO II</b>		
10.02.04	Extracción de dientes retenidos.	\$130.959,00

\*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

\*\*El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación